

13. CORRECCION FRATERNA

Capítulo 13 de la publicación 'interna' del Opus Dei: Vivir en Cristo

Tenemos este mandamiento de Dios: que el que ama a Dios, ame también a su hermano 1. El Señor mismo nos ha ilustrado con paráolas, como la del buen samaritano, cómo hemos de vivir esa doctrina, y nos ha dado ejemplo práctico de esta caridad: *exemplum enim dedi vobis... os he dado ejemplo, para que lo que yo he hecho con vosotros, lo hagáis vosotros también 2.* Sobre todo, nos ha mostrado la mayor prueba de amor con su muerte redentora: *no hay amor más grande que el de aquél que da la vida por sus amigos 3.*

El precepto de la caridad, *mandatum novum* y primero de los mandamientos, entre otros deberes incluye el de hacer la corrección fraterna. *Si tu hermano peca -dice expresamente el Señor-, anda y corrígele a solas. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano 4.*

VALOR DE LA CORRECCIÓN FRATERNA

Jesucristo nos ha querido como colaboradores suyos en su tarea redentora, no solamente para que extendiéramos su reino con vibración apostólica, sino también para que lo mantuviéramos a través de esa ayuda generosa a nuestro prójimo. La corrección fraterna es por eso un derecho y un deber; un deber del que no pueden excusarnos nuestros propios defectos, porque no corregimos en nombre propio, sino por mandato de Dios y en su nombre. Y un derecho que adquirimos

- (1) *Ioann.* IV, 21;
- (2) *Ioann.* XIII, 15;
- (3) *Ioann.* XV, 13;
- (4) *Matth.* XVIII, 15;

con el bautismo, al incorporarnos a Cristo y convertirnos en corredentores.

Así entendieron y practicaron los primeros cristianos esta doctrina. San Pablo, escribiendo a los fieles de Tesalónica, insiste en el carácter verdaderamente fraternal de esta advertencia: *si alguno no obedece a lo que decimos en esta carta... no le miréis como a enemigo, sino corregidle como a un hermano 5.* En su carta a los Gálatas indica que esta corrección ha de hacerse *in spiritu lenitatis* 6, con dulzura y no sólo para apartar del mal, sino también para mover a la virtud: *corregid a los inquietos, animad a los pusilánimes, sostened a los débiles, tened paciencia con todos 7.*

La corrección fraterna es un modo eficacísimo de compartir los trabajos que impone la santificación, ayudando a nuestros hermanos con palabras de estímulo cuando lo necesiten. Y esta obligación de amor recae particularmente en los que han recibido mayores gracias del Señor. *Hermanos, si alguno cae en un delito, vosotros, que sois espirituales, amonestadle con dulzura... Llevad los unos las cargas de los otros, y así cumpliréis la ley de Cristo 8.*

Del mismo modo, Santiago el Menor anima a los fieles a vivir esta costumbre, recordándoles la recompensa de que se hacen merecedores: *si alguno de vosotros se desvía de la verdad y otro hace que vuelva a ella, debe saber que quien hace que el pecador se convierta de su extravío, salvará el alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus propios pecados 9.*

Como en los primeros tiempos de la Iglesia, en el Opus Dei hemos vivido siempre esta Costumbre: *la corrección fraterna es siempre una prueba de sobrenatural cariño y de confianza: agradecedla a vuestros hermanos. ;La corrección fraterna nos hace paladear el regusto de la primitiva cristiandad!*

Esta Costumbre nació en la Obra de forma natural y con unas características propias. En primer término, la corrección fraterna es para nosotros un medio sobrenatural: es mucho más que el consejo de un buen amigo o la advertencia cariñosa de un padre a su hijo, porque directa o indirectamente tiene un objetivo sobrenatural: ayudarnos a ser

- (5) II Thess. III, 14 y 15;
- (6) Galat. VI, 1;
- (7) I Thess. V, 14;
- (8) Galat. VI, 1 y 2;
- (9) Iacob. V, 19 Y 20;

más santos, acercarnos más a Dios. *El que hace o recibe la corrección fraterna, que es siempre eficaz si se cumple lo que está dispuesto, no debe olvidar que esa norma de nuestra vida espiritual es caridad de Cristo, cariño humano; y que, a veces, tanto para el que la hace como para el que la escucha, es heroica* 10.

La corrección fraterna es, además, un medio de formación: con ella nos ayudan a descubrir y enderezar posibles hábitos que no estén de acuerdo con el espíritu de la Obra; nos enseñan a mejorar nuestro comportamiento social y la eficacia de nuestro trabajo, a adquirir el tono sobrenatural y humano que exige nuestra vocación; y, en circunstancias difíciles, cuando quizás sin saberlo podríamos ocasionar un daño grave a nuestra alma o a la Obra, también hay una voz fraterna que nos advierte. *Va por senda de vida el que acepta la corrección; el que no la admite, va por falso camino* 11.

OBLIGACIÓN DE CARIDAD

La corrección fraterna no es algo que puede hacerse o dejarse de hacer. Es un mandato, una obligación de amor, de caridad. Si por ley natural se ha de asistir al prójimo en sus necesidades espirituales y materiales, con cuánta más razón habría de proponernos el Señor esta asistencia como precepto: *en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros* 12. Y el Padre, comentando esa enseñanza del Señor, nos dice que esta *caridad nos obliga a instruir y amonestar a los socios, sin embargo, dentro de los límites de la corrección fraterna* 13. La razón es obvia: *entre los actos de amor al prójimo, el de orden más elevado es la caridad espiritual. Por eso, sin dejar de dar el debido peso a las obras de caridad material -la limosna, por ejemplo-, practiquemos con esfuerzo, especialmente, el proselitismo, la corrección fraterna, y la oración por todos nuestros hermanos, por todas las criaturas* 14.

Nadie puede sustraerse a esta obligación de amor pensando en su inexperiencia, en su escasa edad o en los pocos años que lleve en la Obra. La corrección fraterna es obligación de todos, tanto de los que tienen misión de gobierno como de los demás, porque su fundamento

- (10) *Instrucción*, 8-XII-1941 , n. 24;
- (11) *Prov.* X, 17;
- (12) *Ioann.* XIII, 35;
- (13) *De Spiritu*, n. 71;
- (14) *Instrucción*, mayo-1935, 14-IX-1950, n. 76;

no radica en una especial misión que el Señor haya dado a determinadas personas, sino en la caridad, impulsada además en la Obra por el compromiso gustosamente aceptado de ayudarnos a ser santos. El amor, si es verdadero, no puede encontrar barreras ni excusas. Intentar desligarnos de ese lazo sería una infidelidad, una falta contra la fraternidad, que puede incluso llegar a ser causa de pecado. *Callar, cuando puedes y debes reprender, es consentir; y sabemos que está reservada la misma pena para los que hacen el mal y para los que lo consienten* 15.

San Agustín dirige palabras todavía más duras, para los que ven a un hermano en serio peligro y le niegan esa asistencia. *Si lo dejas estar, peor eres tú; él ha cometido un pecado, y con el pecado se ha herido a sí mismo; ¿no te importan las heridas de tu hermano? Le ves perecer o que ha perecido, ¿y te encoges de hombros? Peor eres tú callando que él faltando* 16.

En el Opus Dei este compromiso de amor se hace más apremiante, porque todos formamos una única familia de vínculo sobrenatural. *Así que, mientras tenemos tiempo, hagamos bien a todos, y especialmente a quienes, mediante la fe, son de la misma familia que nosotros* 17. *Nuestra vida no es más que una fraterna colaboración de caridad en el trabajo humano, dando con cariño la doctrina de nuestra Madre la Iglesia*, ha escrito el Padre. Y refiriéndose entre otras cosas a la corrección fraterna -que es crítica sobrenatural y positiva-, ha añadido: *implete gaudium meum, llenadme de alegría* (Philip. II, 2), y *haced que ningún hijo mío -nadie en la Obra- sienta la crueldad de la indiferencia* 18.

DEBER DE JUSTICIA

Además de ser un compromiso de amor, la corrección fraterna es obligación de justicia, pues si la falta de una persona es perjudicial para su autor, repercute también en otros, a los que puede hacer daño o desedificar; en este caso, corregir al que faltó es un deber de justicia que viene exigido por el bien común 19. Además, siempre que alguien tiene derecho a recibir la corrección, a ese derecho a ser ayudado, corresponde un deber en quien se ha comprometido a ayudar: *del mismo*

(15) San Bernardo, *Sermo in nativ. Ioann.* 9;

(16) *Sermo* 82, 7;

(17) *Galat.* VI, 10;

(18) *Instrucción*, 8-XII-1941, n. 64;

(19) Cfr. Santo Tomás, *S. Th.* II-II, q. 33, a. 1 c;

modo que quien debe dinero ha de buscar a su acreedor y pagarle a su tiempo; así el que tiene espiritualmente cuidado de alguno, debe buscárselo para corregirle del pecado 20.

En la Obra se dan todas estas condiciones que hacen de la corrección fraterna un deber de justicia. En primer lugar, porque el Opus Dei es un cuerpo orgánico, en el que las faltas de uno afectan a la totalidad: la Obra somos todos y es de todos: *hemos sido llamados por Dios para hacer el Opus Dei en la tierra, siendo cada uno Opus Dei* 21. En segundo término, nuestros hermanos tienen derecho a recibir de nosotros esa ayuda: *nuestra vocación nos confiere el derecho y el deber de recibir en la Obra una adecuada dirección espiritual* 22; y medios de dirección personal son la Charla, la confesión y la corrección fraterna.

No es algo puramente defensivo, medicinal, como se diría en terminología clásica; la corrección fraterna es estímulo, voz de ánimo que incita a seguir luchando a pesar de los obstáculos y las desviaciones, apoyándonos en nuestros hermanos. *Dios cuenta con nuestras flaquezas, con nuestra debilidad, y con la debilidad de los demás; pero cuenta, también con la fortaleza de todos, si la caridad nos une. Amad la bendita corrección fraterna, que asegura la rectitud de nuestro caminar, la identidad del buen espíritu* 23.

El Padre nos ha resumido así esta doctrina: *no os olvidéis de que cada uno de vosotros, además de ser oveja que está en este redil, de algún modo es también Buen Pastor. Porque es deber de todos, y no sólo de los Directores o Dirertoras y de los sacerdotes, ejercer una dirección espiritual, prudente y a veces heroica, con los hermanos que tienen alrededor* 24;. Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis (Ioann. X, 11), *el Buen Pastor da la vida por sus ovejas. Daréis vuestra vida, como buenos pastores de vuestros hermanos, preocupándoos unos de otros con caridad, ejerciendo la corrección fraterna, cumpliendo con amor aquel mandato del Señor: compelle intrare (Luc. XIV, 23), ayudándoles a seguir con alegría el camino de su dedicación al servicio de Dios.*

Si el Señor quería que se obligara a ir a su cena a personas

(20) *Ibid.*, a. 2 ad 4;

(21) Carta *Divinus Seminator*, 28-III-1955, n. 3;

(22) *Ibid.*, n. 13;

(23) Carta *Videns eos*, 24-III-1931, n. 56;

(24) Carta *Divinus Seminator*, 28-III-1955, n. 30;

extrañas, ¡cuánto más querrá que uséis una santa coacción con los que son hermanos vuestros y ovejas del mismo rebaño de Jesucristo! Esta hermosísima coacción de caridad, lejos de quitar la libertad a vuestro hermano, le ayuda delicadamente a administrarla bien 25.

Ser Buen Pastor exige entrega y espíritu de servicio. Si nos centráramos en nosotros mismos, en nuestros problemas y preocupaciones, nos desentenderíamos de los demás, dejaríamos de ser buenos pastores de nuestros hermanos; y escucharíamos entonces aquel reproche del Señor: *no alimentasteis a las ovejas flacas, ni curasteis a las enfermas; no vendasteis a las heridas, ni reunisteis a las descarradas; no buscasteis a las que se habían perdido* 26. Dios nos exigirá cuenta de esta obligación de cuidar a nuestros hermanos, porque las almas son tuyas: *si el centinela, viendo llegar la espada, no toca*

la alarma para que la gente se aperciba, y llegando la espada hiere a alguno, este quedará preso en su propia iniquidad, pero yo demandaré su sangre al centinela 27.

MEDIO DE SANTIDAD

La práctica de la corrección fraterna es fuente de santidad personal en cuanto supone el ejercicio de muchas virtudes. En primer lugar, la caridad, porque es precisamente el cariño lo que nos mueve a hacerles esas advertencias. Es ese amor fraterno lo que explica esta Costumbre nuestra.

La corrección fraterna nos ayuda a practicar la humildad, tanto si hacemos una corrección - sabiendo que también nosotros podemos estar en la misma situación-, como si la recibimos, aceptando con auténtico agradecimiento esa observación que está guiada por el buen deseo de vernos siempre mejores, más santos, más cerca de Dios.

Ejercitamos la prudencia, al examinar en presencia de Dios lo que pudiera ser motivo de corrección fraterna, sin dejarnos guiar por una apreciación primeriza y ligera; y porque acudimos al asesoramiento de quien, por la gracia de su cargo, puede ayudarnos a discernir con objetividad.

El amor que sentimos hacia nuestros hermanos se hace fuerte con la corrección fraterna. El cariño no nos ciega de modo que no veamos los defectos de quienes conviven con nosotros; tenemos que

(25) *Carta Divinus Seminator*, 28-III-1955, n. 32;

(26) *Ezech.* XXXIV, 2-4;

(27) *Ibid.*, XXXIII, 6;

vivir la fortaleza necesaria para hacerles esa observación oportuna, de modo que así nuestro cariño, en vez de debilitarse, se fortalezca.

Además, la corrección fraterna nos ayuda a mejorar en nuestra formación humana; esas advertencias facilitan el desarraigo de defectos, manías o costumbres que desdicen; son correcciones que tienden a hacernos más corteses y educados: *es menester que sea tal vuestra formación, que llevéis, con naturalidad, vuestro propio ambiente, para dar «vuestro tono» a la sociedad con la que conviváis* 28.

En el trabajo apostólico y profesional, la corrección fraterna es una ayuda inestimable para dar eficacia a nuestros esfuerzos personales, porque a veces nuestro comportamiento puede ser un obstáculo: *con ese aire de suficiencia resultas un tipo molesto y antipático, te pones en ridículo, y, lo que es peor, quitas eficacia a tu trabajo de apóstol* 29.

La corrección fraterna facilita el trato mutuo, haciéndolo más sobrenatural y, a la vez, más agradable en el aspecto humano. En la convivencia entre diversas personas, es lógico que alguna vez surjan pequeñas dificultades debidas a las diferencias de mentalidad o costumbre; pero eso no es nunca un punto de fricción, porque tenemos la seguridad de que, respetando el modo de ser de cada uno, si hay algo objetivamente corregible, nos lo dirán con confianza. Así nuestro comportamiento será siempre natural, sin sentirnos coartados; tenemos la seguridad de que nuestros hermanos velan por nosotros y nos ayudarán siempre que sea preciso. *No tengáis miedo a quereros como hermanos; quereos de verdad, hijos míos. Protegidos por este amor, por esta caridad de Cristo, no habrá dificultad que no podáis superar, y seréis fieles; os apoyaréis unos en otros, y el que fuera a caer, se sentirá sostenido: alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi* (Galat. VI, 2) 30.

Por otra parte, la corrección fraterna encauza el posible espíritu crítico, que lleva a juzgar - seguramente sin malicia, pero con sentido poco cristiano- el comportamiento de los demás. *Ese espíritu crítico... no debes ejercitarlo con vuestro apostolado, ni con tus hermanos* 31. Precisamente en esas situaciones, en vez de pensar para nuestros adentros o juzgar internamente la conducta de otro socio del Opus Dei, de-

(28) *Camino*, n. 376;

(29) *Ibid.*, n. 351;

(30) *Instrucción*, 31-V-1936, nota 133;

(31) *Camino*, n. 53;

bemos corregirle sustituyendo la crítica negativa por la ayuda leal.

La corrección fraterna impide también las murmuraciones, las bromas sobre defectos de nuestros hermanos, las indirectas, roña que podría almacenarse en el alma del que no tuviera la preocupación de

dar salida a lo que resulta chocante por el cauce ordinario y sobrenatural de la corrección fraterna. Hemos de estar atentos para no desvirtuar el espíritu de la corrección fraterna. Es más fácil aludir con una indirecta a un defecto de otro que decírselo a solas, cara a cara, y con cariño; es más fácil, pero no es de nuestro espíritu. *No escuchéis jamás delaciones. Si alguno os va a referir cosas más o menos culpables, decidle que tenga la lealtad y la caridad de hacer la corrección fraterna a su hermano. Si se supiera que el Director escucha delaciones, los que están confiados a su gobierno no serán cordiales con él jamás* 32. *Insisto en que la corrección fraterna es parte principal de nuestras Normas. Si cuesta hacerla algunas veces, siempre da un fruto de eficacia sobrenatural: porque os sabréis mortificar, hablando con claridad y procurando no mortificar a los demás; En una palabra, tendréis rectitud de intención y no seréis descorteses con nadie* 33.

La corrección fraterna contribuye a dar mayor eficacia a la labor de toda la Obra, porque a través de esta Costumbre se hace más eficaz la labor de todos, y porque utilizamos un medio sobrenatural, en consonancia con el fin sobrenatural que perseguimos. *Cuando hacéis la corrección fraterna, además de vivir la caridad con vuestros hermanos, estáis amando a la Obra, porque la santificáis.*

Esta Costumbre nuestra fortalece también la unidad de la Obra: todos nos sentimos seguros y protegidos, sabiendo que nuestro amor superará siempre cualquier diferencia y pondrá remedio a nuestros defectos: *frater qui adiuvatur a fratre, quasi civitas firma* 34.

Así, la pureza de nuestro espíritu está garantizada por la práctica de la corrección fraterna; y con ella, nuestra santidad. *¡Bendita corrección fraterna! ¡Cuánto contribuye a hacer alegre y amable el camino de la santidad, saber que nos quieren; que rezan por nosotros; que nos dicen las cosas noblemente, a la cara, para ayudarnos; que sufren si sufrimos! La corrección fraterna, además, es una nece-*

(32) Instrucción, 31-V-1936, n. 90;

(33) Ibid., n. 24;

(34) Prov. XVIII, 19;

sidad. Es medicina maravillosa y tiene una razón de ser sobrenatural: que cada uno no puede conocerse bien a sí mismo, y precisa de la ayuda de los demás. La corrección fraterna es un buen remedio para nuestra flaqueza: un remedio eficaz, divino y humano. Y es una de las mejores manifestaciones de la caridad con nuestros hermanos y con la Obra 35.

(35) Instrucción, 31-V-1936, nota 133.

[Volver al índice de Cuadernos 3: Vivir en Cristo](#)

[Volver a Libros silenciados y Documentos internos del Opus Dei](#)

[Ir a la correspondencia del día](#)

[Ir a la página principal](#)